



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO

Av. Valparaíso s/n Ciudad Universitaria
Tel. 0351 - 4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP. 0022089/2011

VISTO:

La presentación efectuada por el Consejero Sr. Cesar CARBALO de la Agrupación Movimiento de Base de Agronomía, referida al III Foro Nacional de Educación para el Cambio Social; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta el despacho por mayoría formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: No hacer lugar a lo solicitado por los Consejeros del Claustro Estudiantil con respecto a la solicitud de declarar de interés el III Foro Nacional de Educación para el Cambio Social, debido a que no se observa una fundamentación académica.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas notifíquese a las Secretarías de Asuntos Académicos de Asuntos Estudiantiles y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, notifíquese a los Consejeros representantes. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL ONCE.


Ing. Agr. Mgter. DANIEL E. DI GIUSTO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.



RESOLUCION N°: 303

E.A./